



## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

### Sesión Ordinaria, N° 004-2023

**Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 06 de julio del 2023 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.**

En la Parroquia Riochico el día jueves 06 de julio del 2023, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N° 004-2023, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago; presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros vamos a iniciar la sesión ordinaria del día de hoy jueves 6 de julio, convocada para las tres de la tarde. Señorita secretaria, proceda a constatar el *quorum*.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Punto 1.- Constatación del *Quorum* e Instalación de la sesión ordinaria

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Buenas tardes, compañeros, señora presidenta, iniciamos con la constatación del *quorum*; **Aray Navia María del Carmen.** - Presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** - Presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Señora presidenta hemos constatado el *quorum*, teniendo la presencia de cinco vocales presentes y uno ausente con lo cual se puede iniciar la sesión ordinaria; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros contamos con la presencia de la mayoría, con lo cual doy por instalada la sesión ordinaria N°004-2023.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta, tenemos la presencia de 5 vocales, con lo cual tenemos el *quorum* reglamentario para iniciar la sesión; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – teniendo el *quorum* reglamentario doy por instalada la sesión, proceda señorita secretaria a dar lectura al orden del día;

#### Punto 2.- Aprobación del orden del día

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Voy a dar lectura al orden del día, para esta sesión se tienen los siguientes puntos a tratar en el orden del día: **punto 1.-**Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria; **punto 2.-** Aprobación del orden del día; **punto 3.-**Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 003-2023, de fecha 22 de junio del 2023; **punto 4.-** Socialización de los proyectos por parte del municipio para la Parroquia Riochico; **punto 5.-**Socialización y presentación del nuevo logo del GAD Parroquial y línea gráfica institucional; **punto 6.-** Definición de fecha para socialización de presentación de propuesta para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT); **punto 7.-** Comunicación sobre las inspecciones y levantamiento de información realizada por el equipo técnico, para la elaboración del

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Plan de Contingencias ante la posible ocurrencia del Fenómeno “El Niño”; **punto 8.-** Asuntos varios; **punto 9.-** Clausura.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Ya compañeros está a consideración el orden del día para su aprobación, si no hay alguna modificación o algún punto que se quiera anexar. ¿No hay ninguna observación?; **Lcda. María Del Carmen.** - Señores vocales, señora presidenta si no hay ningún punto que incluir o alguna modificación dentro del orden de tratamiento del orden del día, mociono la aprobación del orden del día; **Sr. Luis Colombo Moreira.** - Apoyo la moción; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Señorita secretaria tome votación de la moción presentada; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien señora presidenta, voy a someter a votación la moción para aprobación del orden del día, **Aray Navia María del Carmen.** - Proponente a favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta, tenemos cinco votos a favor de la moción presentada, con lo cual queda aprobado el orden del día;

### **RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-06-07-2023**

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día con cinco votos a favor.

### **Punto 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 003-2023, de fecha 22 de junio del 2023**

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – señorita secretaria continuamos con el siguiente punto; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - El siguiente punto a tratar es la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°003-2023, de fecha 22 de junio del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros se les hizo llegar de manera virtual y física el acta correspondiente a la sesión anterior, para su conocimiento. Asimismo, solicitó a la sala si hay alguna observación para darle paso a la aprobación del acta señalada; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** – Señora presidenta mociono la aprobación del acta con las recomendaciones que en la página 6 que ya lo habíamos mencionado, se pueda cambiar la palabra Concejo Municipal ya que en este caso se escribe con “c”, algo que había planteado también en la página 8, habría que agregar la resolución porque no está, se tomó votación, entonces debería quedar la resolución y si tenemos más resoluciones adelante cambiarían en este caso el nombre, aquí en la página 11 solo suprimir la letra a, y también dentro de la página 13, la palabra dice que entra en vigor es en vigencia, en la página 15 corregir la palabra dirigentes por dirigente,

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

y en la página 33 en la intervención del señor Walter Arturo Bazurto Balda que dice, se leyeron dos maquinas, era pasquines. Son errores de forma, pero el fondo se mantiene de acuerdo con lo que tratamos en la sesión, por lo cual mociono que se apruebe el acta si es que no hay ninguna observación más que realizar.

**Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** – Señora Presidenta permítame el uso de la palabra; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Tiene concedido el uso de la palabra; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Y solamente yo, lo dicho pasé a la secretaria para tipiar en mejores condiciones, unas cosas que se leyeron ahí, no sé si ya las correcciones que yo hice sean las cuales escucho, y solamente me permito señora presidenta, que se me constate, se me haga constancia de mi asistencia. Llegué tarde, pero veo que la señora secretaria se le escapó sentarme la asistencia después de haber llegado, no está en el acta, aparezco solamente dando el voto en una resolución, espero que antes de la resolución yo escuche cuando era presidenta otorgó mi llegada a la reunión, espero que en buena parte pertinente del acta se me haga constancia de que estuve presente, aunque tardío, pero estuve presente, muchas gracias;

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – En base a las observaciones le pido que se realicen los cambios pertinentes; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Apoyo la moción para que con las observaciones el acta sea aprobada; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Señorita secretaria tome a votación la moción presentada; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien señora presidenta, teniendo una moción presentada, la cual fue apoyada por el señor Walter Bazurto, vamos a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°003-2023. **Aray Navia María del Carmen.** - A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta, tenemos cinco votos a favor de la moción presentada para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°003-2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Muy bien teniendo ya la votación mayoritaria unánime a favor, queda aprobada el acta.

### **RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-06-07-2023**

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cuatro votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria N°003-2023, de fecha 22 de junio del 2023.

### **Punto 4.- Socialización de los proyectos por parte del municipio para la Parroquia Riochico**

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Continuamos con el siguiente punto; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - El siguiente punto a tratar es la socialización de los proyectos por parte del municipio para la parroquia Riochico; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Compañeros en días anteriores, en el mes de junio solicité al señor alcalde a través de oficio que se me haga saber a esta administración. ¿Cuáles son los proyectos, planes y programas que tiene destinado para la parroquia? Le pedí que se presente una proyección de sus proyectos y asimismo que me diera a conocer que la reunión sea con todos los directores departamentales del municipio para saber las funciones de cada departamento y poder direccionar de manera eficiente las solicitudes que se realice de parte del GAD Parroquial al municipio.

Ante mi pedido tuve el día de ayer la respuesta inmediata, estuvimos en la reunión con la secretaria. La reunión fue desde las 16:00 hasta las 19:00 de la noche, fue una reunión muy productiva. Asimismo, estuvo presente el alcalde con todos los jefes departamentales y cada uno fue exponiendo se iba a hacer en la Parroquia, qué planes tenían, qué proyectos tenían, cómo iban a intervenir, se lo hizo de manera generalizada. También se acordó que los directores de los diferentes directorios estarían visitando la parroquia el jueves 6 de julio y efectivamente hoy día estuvieron aquí. Esto solamente el inicio de todo lo que se va a venir con los directores, ellos van a venir a hacer territorio, es el compromiso que tiene Javier de que los directores salgan de sus oficinas y hagan territorio en las parroquias más que todo en las rurales. Entonces no los vamos a ver solamente hoy día, los vamos a seguir viendo y de igual forma va a ser más tranquilo, mañana tenemos la visita de la directora de turismo y también de productividad, para darle a conocer a las emprendedoras cuáles van a ser los proyectos que se vienen para Riochico.

En este caso yo si le solicito que ustedes estén mañana aquí también. Le pedí también a María Del Carmen, siendo parte de la comisión de productividad que también esté. Es necesario que ustedes escuchen las propuestas que trae el municipio en lo que es turismo, en lo que es producción, con los temas de emprendimiento, conocer cuáles son los proyectos que se vienen para los emprendedores de la Parroquia. Señorita secretaria exponga cuales fueron los puntos que se trataron y cuáles son las intervenciones de cada uno de los jefes departamentales.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Durante la reunión se tuvo la intervención del arquitecto, Alexis Nicola, quien está al frente del Desarrollo de Proyectos del Municipio. También el arquitecto Simón V. que está encargado de la parte de Desarrollo Territorial, la señora María de Los Ángeles de la Dirección de Desarrollo Productivo y Económico, el señor Jorge Aguilar de seguridad y Control territorial. Y asimismo la intervención de otros directores departamentales de las distintas áreas del municipio. Entre los temas que se trataron se hablaron de los proyectos, uno de los más emblemáticos para todo el cantón Portoviejo y sobre todo para la zona rural, es el proyecto de triple AAA. Hay proyectos relacionados a infraestructura, en el tema del fenómeno del niño se está trabajando desde el Municipio en conjunto con el Gobierno Provincial de Manabí. Ya existe una carta de intención donde se va a trabajar en las

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

quebradas que ya están identificadas, en esta parte ya tienen realizado una ficha de evaluación.

Respecto a los temas de infraestructura hay dos proyectos postulados al Banco de Desarrollo del Ecuador, uno que tiene que ver con el acceso al cementerio, se va a hacer una adecuación, un cerramiento; ese proyecto ya está aprobado para este año. En esta parte la ingeniera habló sobre la problemática que existe sobre de la bajada de sedimentos, justo en el acceso en esa parte del cementerio. Y ahí el alcalde dio la disposición para que se realice un estudio con la Dirección de Gestión de Riesgos para hacer una valoración junto con otros directores de las áreas relacionadas a esta cuestión.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - En esta parte yo lo vi lógico de que vayan a colocar a un buen cerramiento cuando el problema es otro, yo digo cómo vamos a embellecer la parte de afuera de mi casa cuando adentro tengo el problema. Y entonces, en ese momento le expliqué a Javier que baja sedimento y lo que vamos a tener son las tumbas en el carretero, entonces un cerramiento bonito cuando la problemática es otra. Y ahí se quedó Javier, y dio la orden de que vaya la Dirección de Riesgos y levante la información y realicen el estudio correspondiente, quizás hacer muro de gaviones les sugerí porque el cementerio de la Parroquia ya está colapsado y la gente más bien está haciendo uso del cementerio nuevo en las Chacras Afuera. Por ello hoy que se tuvo la visita estuvimos realizando una inspección en el cementerio, los riesgos por las lomas, además pude ver que han construido más atrás, se ve un alambre, pero no sé hasta dónde llega el cementerio, que conocimientos usted tiene María del Carmen.

**Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** – No, aquí estuvo una persona que era propietario, el señor Zevallos, ofertando una parte de terreno que él tenía para ampliación del cementerio, pero nosotros como GAD Parroquial no podíamos adquirir, porque eso le compete al municipio. No sé si hayan concretado directamente con el municipio y algo allí también para que se tenga conocimiento porque va a haber muchas personas que hablen, esa construcción del cerramiento va a empezar primero que lo de las calles de la parroquia, nosotros y está don Walter, que también fue parte de la administración anterior, jamás pedimos, no fue un pedido desde aquí hacer un cerramiento fue algo que aprobaron desde el municipio, hicieron una sesión para aprobar los proyectos que iban a presentar al BDE y estaban alrededor de 17 proyectos que aprobaron, pero no fue consensuado aquí con la parroquia, nosotros el pedido que hicimos fue la priorización de las calles céntricas. Obviamente el agua potable que estaba allá en un proyecto integral, pero no es un pedido que ha nacido de aquí.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Sí, eso lo especificaron, que no fue del GAD Parroquial y eso fue algo directamente de la administración municipal, entonces eso ya va a empezar, eso ya está y en próximos días ya estarían comenzando a intervenir;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Otro proyecto sobre el cual se mencionó es el tema de las calles y aceras en Riochico, justamente lo que hablaba ayer la ingeniera que ya lo explicaba en las calles Bolívar, 10 de agosto con aceras y bordillos y otras calles más. Este proyecto está en proceso en fase de revisión; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Ingeniera disculpe que la interrumpa, es la calle sin nombre, que baja

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

por la 10 de agosto. Fueron incluidas y que nosotros pusimos fue la calle Bolívar, la calle sin nombre, la calle San Martín que es la que está atrás de la escuela pública y aceras y bordillos en la calle sucre, la calle sucre es la que está atrás de la iglesia, pero ingeniera se nos quedó, se nos escapó algo en aquella resolución que es la calle Olmedo, que es aquí en lo que es la 9 de octubre, hay se nos escapó en esa época haberla incluido, pongo en conocimiento aquello.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Aquí la idea es que las que no ingresen dentro del proyecto municipal, nosotros tenemos que intervenir en las demás vías del casco Parroquial; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - ayer le pase a la ingeniera la socialización del proyecto; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Sí, ya les voy a pasar a ustedes para que vean la socialización del año pasado, ya está aprobado, solo depende de cuán rápido se presente la información, se realizará el desembolso; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Volviendo al tema del fenómeno del niño, ya se está trabajando en un plan de preparación y respuesta, un plan integral de acción donde se va a incluir la preparación y el cual se indican las acciones de prevención y respuesta; eso en cuanto al tema de preparación y respuesta por el fenómeno del niño.

Respecto al plan triple AAA, creo que ya todos tienen conocimiento sobre el proyecto, porque es un proyecto que ya se lo ha venido socializando, trabajando y que tiene financiamiento no reembolsable y también financiamiento con fondos de multilaterales. Para la parte rural mencionaron que hay un monto de 97'000 000 Millones para todas las siete parroquias rurales. Ya está contratada la planta potabilizadora y en los próximos días se va a contratar la línea de conducción. Mencionaron que ya dentro de unos 2 años aproximadamente ya esos proyectos estarían en funcionamiento siendo positivos. **Lcda. María Del Carmen.** - Tengo una consulta y que la quiero dejar para que pueda hacer seguimiento, nosotros en el año 2021 quien estaba a cargo del proyecto en ese entonces era el economista Ganel Muñoz. Pedimos la socialización hacia los dirigentes, cuando se hizo la socialización, entendiéndolo que viene por fases, ¿verdad?, la fase uno solo va a tener agua los centros poblados, no necesariamente, por donde pasa la línea, porque ahí, por ejemplo, va a pasar por Santa Marta y Santa Marta no va a tener agua ya entonces es solamente lo que explicaron es los centros urbanos y centros poblados.

Aquí en Riochico estaría este el centro de la parroquia, Playa prieta y el Rodeo por el tema del centro de rehabilitación, porque allí también está contemplado la construcción de una laguna de oxidación, claro esa para darle el tratamiento allí al tema de lo de la cárcel, pero en esa primera socialización que nos hicieron, por ejemplo, no estaba contemplada en el Proyecto el agua de comunidades dispersas, ni en el proyecto integral no estaban las comunidades de San Francisco, Los Ebanitos, no estaba El Corozo, me parece que El Guayabo tampoco. Bueno, entonces lo que nos dijo el economista fue que pasáramos el oficio y que con eso se incluía. Entonces el año anterior volvimos a pedir la socialización para poder conocer los avances y nos presentaron lo mismo que en el año 2021, entonces yo pregunté que por qué no aparecían las comunidades que habíamos solicitado y me dijeron que por eso estamos en una actualización de información, pero ya había pasado un año y esa información no había sido actualizada, entonces sí convendría como preguntar sobre eso; **Ing. Elida**

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

**María Chávez Intriago.-** Si, ya ese ya le pedí, dijeron que nos iban a hacer llegar a todas las parroquias exactamente qué comunidades se iban a beneficiar de manera directa con el agua potable, si las iban a intervenir con tanque elevado y cuáles son los que se iban a hacer pozos. Lo que sí tenemos que hacer es de manera formal, hacer el pedido para que se nos indique cuáles son las comunidades que se van a beneficiar, cuáles son las comunidades dispersas que se van a beneficiar, y esas comunidades son las que van a tener otro tratamiento con el tema del agua, entonces sí debemos solicitar que se especifique todo eso ¿Cuáles son las comunidades que se van a beneficiar directamente?, ¿Cuáles son las que están consideradas en la segunda fase? Eso sí hay que hacer la formalidad del pedido.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Continuando, esto es con una de las "A" que tiene que ver con agua potable. Ahora, con el tema del alcantarillado sanitario; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Pido el uso de la palabra y disculpe que la interrumpa, es deber de nosotros opinar del tema. Si bien es cierto la contratación es de 50 km de tubería, cabe la palabra impulsión, correcto para impulsar agua, pero sépalo que no se va a impulsar agua, se va a contratar para poner la tubería, este proyecto sin interrupción dura siete años, siete años para tener agua potable. Ese es su tope sin interrupciones, ahorita va a instalar la tubería, es decir cavar y poner tubería por ahí no va a venir agua ahorita por el momento, por si acaso para aclaración le digo. Sí, porque no vaya a llegar el momento dado y se diga que está administración, no cumplió, que no llegó el agua potable a Riochico, lo dejo para que cada uno de nosotros tengamos en lo posterior, que la ciudadanía piensa que ya el agua llega en un año y no, ahora solamente se va a instalar tubería, que se están construyendo los tanques reservorios, que ya hay en ciertos lugares, unos van a ser suplidos por pozos.

San Felipe tiene un gran problema que ellos ahí no van a sacar agua de pozo nunca. Pero, sí tienen las plantas cercanas que es la que en anterior proyecto que yo trabajé varios años, Riochico iba a ser abastecido de la planta cuatro esquinas, estaba hasta el lugar y los planes y por donde más cercana era por San Felipe, que sube al Zapallo y se podía surtir agua para la zona de San Felipe, que primero es una comunidad muy pequeña y hace unos días vi que aquí hablaron sobre el tema de San Felipe. Sí hay que ir clarificando el proyecto, quedará varios vacíos en un momento determinado, en eso hay que estar claros, no solamente cuando viene un escrito, nosotros lo leemos y asimilamos que eso es una verdad. La verdad es aterrizar en el suelo el proyecto cuando sea funcional, muchas gracias.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Supuestamente ese día dijeron que sí, iba a haber agua en 2025. Ahora yo si quisiera que se lo dé por escrito, porque yo tengo que llegar a las reuniones con la comunidad y voy a decir si en verdad van a tener agua, es lo primero que me van a preguntar, ¿va a llegar a la comunidad el agua, cuando llega el agua a la comunidad?, toda esa información la necesito por escrito, hay que solicitar porque no podemos llegar con una mentira; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Si es que el proyecto está para 2035, y yo les decía que al 2035 lo hacíamos sesenta. **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Si es que el proyecto está para 20235, yo sé porque yo tenía acercamiento con el tema en la administración de Casanova, y ellos decían hay

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

que ser realista, este proyecto estará en el 2035; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Imagínese cada año los cambios que hay desde la elaboración del proyecto;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - También se mencionó que ya existe un estudio adjudicado para evaluar las plantas de tratamiento de aguas residuales de las parroquias rurales y se comentó que se va a construir una planta compacta aquí en la Comunidad de San Gabriel para paliar esa situación o problemática que se tiene actualmente con las aguas residuales. Y, como mencionó la ingeniera, nos indicaron que se va a hacer llegar toda la información indicando las comunidades exactas que se van a beneficiar de este proyecto. En el tema de emprendimientos y de desarrollo productivo, ya están impulsando algunos programas, tienen un plan que se llama “El plan emprende”. Hay ferias de emprendimiento, actividades culturales que también impulsan esta parte del comercio. Hay un plan de fortalecimiento de comercialización. Aquí en la parroquia Riochico van a realizar un diagnóstico justo, aprovechando la infraestructura que se tiene de la biblioteca municipal para instalar ahí un CETI, un centro de estudio de tecnología, también para colocar un Infocentro, aprovechando que se tienen ahí ya equipos que no se les está dando uso. Se va a colocar señalización, que esto sí ya lo tienen considerado en las rutas ciclísticas. Van a iniciar con una agenda cultural en el mes de agosto.

Y las intervenciones en el parque ya se va a realizar un comité de desarrollo de estudios para que trabajen en esta cuestión relacionada al parque. Además, mencionaron que existe un convenio para estudios con la Universidad Técnica de Manabí. En esta parte es para hacer que los jóvenes se involucren, por ejemplo, en el desarrollo de sus tesis, que sean proyectos de tesis reales, por ejemplo, si un joven hace un estudio de alguna calle se le dará la oportunidad de ser parte de la construcción de ese proyecto; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Aquí en esta parte es la intervención de la Academia, Javier va a establecer convenios con las Universidades para que los jóvenes vengan a hacer sus pasantías o vengan a hacer ya sus proyectos. Por ejemplo, en el área de ingeniería civil que ya los chicos trabajan con obras, ellos le van a dejar el proyecto de una obra, el objetivo es que estos sean considerados dentro de los proyectos que emprenda el Municipio y además que desde que ellos estén trabajando en la realización del proyecto tenga el acompañamiento técnico de parte del Municipio; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Y eso es interesante, porque antes los jóvenes hacían un proyecto y el municipio no validaba.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – En cuanto al tema de los proyectos macros, tenemos el parque. El parque se lo va a modernizar, esto va a ser un convenio con el GAD Parroquial y el Municipio. Tenemos que sentarnos a trabajar para ver cuál va a ser la contraparte de nosotros, como GAD Parroquial y cuál es la contraparte del municipio. Asimismo, también se va a suscribir un Convenio con Portoparques para ya darle mantenimiento a este parque, y todas las áreas verdes de la Parroquia. Hoy pudimos visitar el antiguo camal, aquí lo que ellos pidieron es que nosotros establezcamos qué es lo vamos a requerir. Entonces, en ese aspecto debe salir cómo resolución de la Junta. En ese espacio del camal, se pretende y de hecho fue una idea de Javier que



## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

hay se construyera un centro de eventos cultural y artesanal donde se lo ocupe para capacitaciones, presentación de obras artísticas, teatro, danza, talleres. Pero ellos quieren que sea sustentable en el tiempo, que no solamente quede la infraestructura como un elefante muerto y ahí quedó. Sino que en verdad se le dé mantenimiento. A esto yo dije claro que sí, porque en el GAD se hacen muchas capacitaciones y tenemos la participación de algunas ONGs y las instalaciones del GAD no presta las condiciones para este tipo de eventos.

Entonces me indicaron que lo hagamos a través de resolución y solicítelo. Para que quede la constancia de una solicitud y con eso ya se comience a intervenir. Estuvimos visitando la tenencia política y este espacio aparentemente es del municipio. Pero ellos van a revisar si efecto ese espacio le pertenece al municipio, porque supuestamente hay una carta de venta, al Ministerio de Gobierno. Entonces, yo no sé si usted escuchó algo, tiene conocimiento exactamente sobre ese terreno ahí donde funciona la tendencia política; **Lcda. María Del Carmen**. -Hasta que se pidió la información en catastro, aparecía como que era del Municipio de Portoviejo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda**. - Una carta de venta no sobrepone a lo que tiene que ver en el Derecho personal, es decir sobre una escritura; **Ing. Elida María Chávez Intriago**. - Sí no tiene legalidad, incluso la carta no tiene legalidad; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda**. - Y legalmente todo terreno baldío corresponde a Municipio, todo terreno que en algún momento sea determinado como baldío es del Municipio, y es aquel que determina la venta y uso del suelo. Ellos pueden vender el metro cuadrado.

**Ing. Elida María Chávez Intriago**. - Van a levantar la información de todos los espacios que tiene el Municipio aquí en la Parroquia. Si esto resulta como usted dice la propuesta para ese espacio donde funciona la Tenencia Política es levantar ahí el edificio para que funcionen las oficinas del GAD Parroquial, tiene que salir de resolución del pleno que se levanten las oficinas del GAD ahí y en el camal sea el centro de arte cultural y artesanal. Con esa resolución yo ya hago el pedido formal a la municipalidad. Porque ya igual ellos tienen hasta el viernes 14 de julio para levantar su informe. Pero la idea es motivarlo a través de una resolución donde nosotros como autoridades de la Parroquia solicitamos al municipio. La idea es que nosotros sustentemos ese pedido y lo mismo al parque, la intervención en el parque.

**Lcda. María Del Carmen Aray Navia**. - Una consulta para los dos edificios o edificaciones habrá una contraparte del GAD; **Ing. Elida María Chávez Intriago**. - Si, habrá una contraparte del GAD; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler**. - La parte del parque solo van a arreglar una parte o lo que es los juegos; **Ing. Elida María Chávez Intriago**. - La idea es hacer una remodelación integral del parque, de hecho, yo estaba pensando en esa parte del medio donde está el obelisco ahí debe ir Santa Bárbara y poner una cascada con luces, un área bonita; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia**. - El obelisco no representa nada, no tiene como una representatividad; **Ing. Elida María Chávez Intriago**. - Si yo no le veo representatividad, yo creo que si la patrona de la parroquia es Santa Bárbara debe hacerse un monumento de la virgen ahí. El parque tiene que iluminarse, que se vea como Calderón. Los juegos recreacionales y que también haya máquinas para hacer ejercicio, las áreas verdes donde hay césped que se mantenga,

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

pero también que implementen áreas con césped sintético donde los niños puedan jugar y no ensuciarse de lodo. Aquí cabe una remodelación integral.

**Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Disculpe la interrupción, quiero aclarar una inquietud que tengo, más allá de ser católico, usted dice un busto, no es que digo que no lo sea, pero a cuál haríamos reverencia al que está en la iglesia, a la que está aquí construida al ladito que también le hacen reverencia, o a la que está en el parque, serían ya tres santuarios que construiría Riochico, porque “Por un Riochico mejor” hizo una Virgen, el sacerdote no presta su virgen, y nosotros vamos a hacer un busto a Santa Bárbara. Riochico se peleó una vez, se disputó por dos monumentos a la madre, que ya está izada en el jardín Carlos Macías y el otro que está aquí a la salida de la Escuela la Inmaculada, esa fue una disputa ciudadana que hubo hace unos años, aquí no se ha levantado el busto al padre, Alhajuela lo tiene. Lo hago para una simple reflexión; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Sí, coincido con su apreciación, más que todo por el marco de la ley, porque recuerden que nosotros no podemos interferir en la parte religiosa. Entonces, al hacer el busto de Santa Bárbara, estaríamos ya interfiriendo en esa parte, más bien creo que debería de ser algo representativo de la parte productiva de la Parroquia; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - Una imagen que represente a la Parroquia; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Es que más allá del catolicismo, las imágenes son un decir de nuestros antepasados que hicieron de la religión un mito, pero si nosotros estamos en una administración pública y nuestra figura, no es que esté en contra señora presidenta, pero sí creo que deberíamos iluminar a nuestro territorio con nuestras vivencias; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Debes ser un busto que represente la productividad de Riochico, los productos del limón y el coco.

**Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Yo he visto en la entrada de El Carmen un hombre con un racimo de plátano, entonces acá debería ser una palma de coco; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Yo quería proponerles en este sentido hacer pintar la pared con los personajes representativos de la Parroquia. Por ejemplo, a Doña Honestita, hacer como murales en una pared, no sé si ustedes tienen identificada alguna pared donde podamos hacer murales de los personajes que han pasado en la Parroquia. Por ejemplo, yo no concuerdo con las imágenes de los artistas que hay en Portoviejo, hay artistas que ni siquiera son ecuatorianos. Aquí sería como un recate que de valor a quienes dejaron una huella en la Parroquia y algunas incluso están vivos, por ejemplo, esas mujeres de la Parroquia que hacían las hamacas, y así muchas más. Que sea bonito para un familiar ver la imagen de todas esas personas que dejaron su huella, se les daría un valor; **Sr. Walter Arturo Bazarro Giler.** - Hay está la Sra. Mercedes, la Doctora María Alarcón, nuestra doctora de casa; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Vale hacer un rescate histórico de aquellos personajes, yo si quisiera hacerlo así; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Hubo un doctor aquí que hizo algunas donaciones de terrenos en Riochico y una vez se hizo referencia a eso y a él nunca se lo nombra, no sé cómo se llama.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - En cuanto a los proyectos de parte del municipio, hoy día se quedó de que se va a levantar el informe de todas las visitas, lo que se hizo, por eso incluso andaban con el dron, una vez que se presenten, hasta el viernes tienen

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

una fecha tope para presentar todos los técnicos el informe, posterior nos van a citar a una mesa de trabajo donde yo sí quisiera que ustedes estén. Esta mesa de trabajo se desarrollará en Portoviejo para darnos a conocer cómo se va a intervenir, esa mesa técnica, no solamente va a estar el municipio, también estará Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y Consejo Provincial ¿Para qué?, Para ya quedar con acuerdos y compromiso de intervención, definir aquellas acciones ya de manera concreta, porque nosotros sí es bien si bien es cierto tenemos una delegación de competencia para intervenir, yo sí quisiera optimizar el recurso que tenemos, porque existe ya un croquis de intervención de parte del Municipio en convenio con el Gobierno Provincial para limpieza de quebradas. Yo me estoy empapando de todo y haciendo las gestiones para saber con qué maquinaria vamos a trabajar como GAD, en este sentido usaremos los recursos de forma eficiente y adecuándonos incluso a la reducción que hubo en presupuesto del GAD Parroquial. En esta parte la mesa de trabajo se realizará en los próximos días, y allí ya tendremos respuestas, pero antes de eso el lunes ya tenemos la intervención de EPA con lo que es riego y drenaje. El municipio definió como compromiso de que el día viernes nos entregan el informe y de manera inmediata nos citan a una mesa de trabajo, para conocer de manera concreta como se va a trabajar en Riochico. Señorita secretaria continuamos con el siguiente punto.

### **Punto 5.-Socialización y presentación del nuevo logo del GAD Parroquial y línea gráfica institucional**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Como quinto punto tenemos socialización y presentación del nuevo logo del GAD Parroquial y línea gráfica institucional; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Les voy explicar el manual de la línea gráfica, para que ustedes conozcan todos los detalles y como se va a manejar la nueva línea gráfica.

***Introducción:** Riochico, es una parroquia rural perteneciente al cantón Portoviejo y la más antigua de Manabí. La concepción gráfica del imago tipo toma inspiración del escudo que refleja su hermoso valle, con un sol resplandeciente que simboliza la fuerza, la mano de obra que convergen con la riqueza agrícola y pesquera que emerge en su río que recorre todo el valle de la gran Pampa del Tintal como representación de producción económica. También nos encontramos con la Torre del Reloj que representa un ícono en su comunidad a lo largo del tiempo. En resumen, se ha capturado la simbología del escudo y se le ha dado un enfoque fresco al integrarlo en el logotipo, acompañado del eslogan "¡Riochico, lo soñamos, lo logramos!".*

***Identidad visual:** Cada elemento visual ha sido diseñado para integrarse de manera homogénea y coordinada entre sí. Cuando se combinan de manera adecuada, se logra una comunicación simple y clara, evitando resultados inesperados o no deseados. La marca Riochico puede ser implementada siguiendo las normativas pertinentes, respetando la estructura del imago tipo y logotipo. Además, pueden ser aplicados de manera independiente según se determine en las mismas normativas.*

***Imago tipo:** El imago tipo se refiere a la construcción gráfica que combina una imagen y un logotipo. En el caso de la marca Riochico, este imago tipo será implementado siempre en su forma natural y con variaciones de color. Esta versión se utilizará en todos los materiales institucionales y derivados sin excepción, con el fin de garantizar la coherencia y reconocimiento de la marca.*

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

*Marcas derivadas: La marca Riochico fue creada con fines institucionales. En el caso de las Direcciones o Coordinaciones que forman parte del GAD Parroquial de Riochico, la presentación derivada de sus marcas puede seguir una de las dos opciones siguientes: La marca Riochico en su versión horizontal, sobre el nombre de la dirección o coordinación. En esta opción, el logotipo y el nombre de la dirección se presentan en una línea horizontal, creando una unidad visual. Permite una adecuada representación de las Direcciones o Coordinaciones del GAD Parroquial de Riochico, manteniendo la coherencia con la marca principal.*

**Retícula de Construcción Marca:** *El logotipo será utilizado para identificar todos los materiales institucionales y derivados de las dependencias que lo requieran, tanto en su forma original sin variaciones de color como en casos donde se necesite una implementación con variación. En ambos casos, el logotipo se utilizará para identificar todos los materiales institucionales y derivados sin excepción, asegurando así la coherencia y reconocimiento de la marca en todas sus aplicaciones.*

**Áreas de protección:** *El Área de Protección es un espacio designado para aislar la Marca de otros elementos gráficos y/o tipográficos, brindándole un espacio destacado y solemne. Este espacio de protección se extiende en todas las direcciones desde la letra "O" de la palabra "Rio" en Riochico, alrededor de la Marca. Es importante respetar y no invadir este Área de Protección en ningún caso, ya que esto podría afectar negativamente la imagen de la marca.*

**Reductibilidad:** *Se establecen tamaños mínimos para la aplicación de la Marca en sus diferentes variantes, incluyendo su uso en artículos promocionales. Estos lineamientos deben ser seguidos obligatoriamente para garantizar una legibilidad óptima de la Marca y evitar distorsiones o problemas de calidad. En situaciones en las que sea necesario utilizar la Marca en un tamaño menor al especificado, se requerirá una autorización previa de la DIRCOM (Dirección de Comunicación) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico. Esta autorización asegurará que se mantenga la integridad y la calidad de la Marca en todas sus aplicaciones.*

**Cromática:** *La cromática de la marca Riochico se inspira en la importancia de los sectores productivos de la Parroquia. El objetivo es representar la riqueza agrícola y pesquera, sin perder de vista la calidez y amabilidad características de los manabitas.*

*La paleta de colores se compone de tonos vibrantes y energéticos que llaman la atención evocando alegría. Están estrechamente relacionados con los símbolos cívicos de la parroquia, lo que refuerza su identidad local, buscando transmitir la vitalidad y la riqueza de los sectores productivos de la Parroquia, al mismo tiempo que refleja la calidez y amabilidad características de los manabitas.*

**Tipografía:** *Tipografía Primaria*

*La familia tipográfica elegida para la marca Riochico es la Gotham, en sus versiones Medium, Light, Book y Bold. Estas variantes se utilizarán de manera consistente en todos los materiales de comunicación de la marca, ya sean impresos, digitales, títulos en línea, etc. Es importante destacar que bajo ninguna circunstancia se deberá sustituir esta familia tipográfica por otra, con el fin de mantener la coherencia y la identidad visual de la marca en todas sus aplicaciones.*

**Tipografía Secundaria**

*La tipografía empleada para el eslogan de la marca Riochico es la Charlotte Veronica Script Reg. Esta tipografía puede ser utilizada como soporte en artes gráficos, material POP (punto de venta), y otros elementos visuales relacionados. Su estilo de escritura a mano agrega un toque distintivo y elegante al eslogan, complementando la identidad de la marca.*

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

*Restricciones: Se establecen restricciones para el uso de la Marca de Riochico con el fin de preservar su integridad visual:*

*No deformar: Se prohíbe cualquier tipo de distorsión o alteración en la forma de la Marca, asegurando que se mantenga en su diseño original.*

*No cambiar el ángulo: La Marca no debe ser rotada ni inclinada, manteniendo siempre su orientación original.*

*No colocar el eslogan sobre el logo: Se prohíbe superponer diferentes versiones de la Marca o colocarla sobre sí misma, evitando así la sobreposición y confusión visual.*

*No cambiar el tamaño del texto: El tamaño del texto que compone la Marca no debe ser modificado, garantizando así la legibilidad y coherencia del mensaje.*

*No deformar el texto: Se prohíbe cualquier distorsión o modificación en el texto que forma parte de la Marca, preservando su forma y legibilidad original.*

*Estas restricciones aseguran que la Marca de Riochico se utilice de manera consistente y se mantenga reconocible en todas sus aplicaciones.*

*Se presenta también la línea de arte para:*

- *Papelería institucional*
- *Soporte Publicitario*
- *Material POP*
- *Branding*
- *Soporte digital (Facebook, twitter, web, presentaciones)*

La nueva página web institucional estará diseñada de manera que ustedes puedan usarlas para ir registrando sus actividades y de este modo ya crear su informe mensual, a fin de cuando se tenga la rendición de cuentas sea más fácil al contar con ese registro de la información de manera sistematizada. Además de que la ciudadanía pueda ver el trabajo que ustedes realizan en territorio.

### **Punto 6.- Definición de fecha para socialización de presentación de propuesta para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT)**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - En el siguiente punto tenemos la definición de fecha para socialización de la presentación de propuestas para la actualización del plan de ordenamiento territorial; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros hay un equipo de técnicos con muy alta profesionalización y, de hecho, yo sí quisiera que ustedes conozcan la propuesta por parte de ellos y darles a conocer cuál son los lineamientos que necesitamos para poder nosotros tener un excelente PDOT, el primer paso es evaluar el anterior PDOT, porque ese es el primer paso para la actualización del PDOT, en este sentido se va a requerir hacer un acuerdo, porque próximamente son elecciones de Gobierno y se va a actualizar el Plan de Desarrollo Nacional, para que se considere todos esos factores. Por eso es necesario que se defina una fecha hoy día para hacer esa socialización que se realizará aquí. Ellos son los que han hecho los PDOT de la Municipalidad de Manta y también han trabajado con el PDOT aquí en el municipio de Portoviejo. Entonces quiero que ustedes me indiquen, ¿Qué fecha, qué día de la próxima semana ustedes creen conveniente?

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

**Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Debe ser esta semana, porque la próxima semana tenemos reunión también; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - ¿El día miércoles?; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – En la mañana; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Entonces queda definido como fecha para la socialización de la propuesta del PDOT el miércoles 12 de julio a las 09h00. Vamos con el siguiente punto señorita secretaria.

### Punto 7.- Comunicación sobre las inspecciones y levantamiento de información realizada por el equipo técnico, para la elaboración del Plan de Contingencias ante la posible ocurrencia del Fenómeno “El Niño”

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - En el siguiente punto tenemos comunicación sobre las inspecciones y levantamiento de información realizada por el equipo técnico para la elaboración del plan de contingencia ante la posible ocurrencia del fenómeno “El Niño”; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - A través del municipio se nos hizo llegar un comunicado que teníamos que elaborar un plan de contingencia si no lo tenía la Parroquia. Aquí hay un plan de contingencia que ya está obsoleto y desactualizado, entonces se solicitó hacer, yo pedí al municipio que me enviarán un técnico para poder hacer la actualización. se ha pedido CONAGOPARE y no hay respuesta. El problema es que al final hay que cumplir y en ese sentido se ha contratado a un equipo de técnicos para que ellos trabajen, ellos ya desde la semana pasada comenzaron a levantar información, hoy ya entregaron un avance que vamos a proyectar. Uno solicita ayuda y no hay respuesta oportuna, incluso hubo una controversia en el grupo de CONAGOPARE con el presidente de Alhajuela, que se molestó porque el presupuesto de ellos no les da para contratar a alguien. Pueblo Nuevo ya contrato, y Pueblo Nuevo es aún más pequeño, muchos expresaron su malestar porque el presupuesto no les alcanza para contratar técnicos que elaboren el Plan de Contingencias que se necesita; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - De ahí si no lo tiene queda como ineptitud del presidente y de toda la administración.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Les voy a exponer sobre lo que ya se está trabajando en el Plan de Contingencia:

**Antecedentes:** *El fenómeno del Niño es un fenómeno climático relacionado al calentamiento del Océano Pacífico oriental ecuatorial que consiste en realidad en la fase cálida del patrón climático del Pacífico ecuatorial denominado El Niño-Oscilación del Sur o ENOS. El nombre de «El Niño» se debe a la asociación de este fenómeno con la llamada corriente del Niño. Este fenómeno, en sus manifestaciones más intensas, provoca estragos en la zona intertropical y ecuatorial debido a las intensas lluvias, afectando principalmente a la región costera del Pacífico de América del Sur. La presencia del fenómeno del niño fue confirmada en los últimos meses por la Secretaría de gestión de riesgos de Ecuador cuya incidencia podría mantenerse en El País hasta el primer trimestre del próximo año. María del Pilar Cornejo titular de la Secretaría de gestión de riesgos explicó que las probabilidades de que el evento climático se presente aumentaron al 90%. Hoy se agregó que el incremento de la temperatura en la*

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

*superficie del mar podría mantenerse hasta el primer trimestre del 2024 aunque aclaró que aún no se puede determinar la intensidad a largo plazo de esta anomalía. La Secretaría en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional presentó un plan para entrenar los efectos del fenómeno el niño oscilación sur (ENOS) que expone las directrices para la elaboración de planes de contingencia frente al fenómeno “El Niño”.*

*El objetivo general de la elaboración de este plan de contingencias es suministrar al GAD Parroquial Riochico y a las entidades pertinentes una herramienta funcional para la actuación e implementación de soluciones frente a la posibilidad de presentarse una emergencia por las consecuencias del fenómeno el niño de manera que se gestione de forma eficiente y en el menor tiempo posible la situación de crisis garantizando además la transición al proceso de recuperación temprana de mediano y largo plazo tanto de la población afectada como del territorio.*

*Entre los objetivos específicos tenemos identificar los riesgos presentes dentro de la Parroquia frente a las amenazas y vulnerabilidades que se registren en el ENOS. Realizar un inventario del contingente, capacidades y recursos de las instituciones articuladas al sistema de gestión de riesgos de la Parroquia. Estructurar coordinadamente con las instituciones involucradas la operatividad del sistema Parroquial de gestión de riegos. Accionar las mesas técnicas de trabajo en función de las competencias a fin de articular los procesos que permitan atender de manera prioritaria a la Parroquia Riochico ante la presencia de ENOS y establecer las estrategias de prevención y mitigación ante las posibles amenazas de la Parroquia como deslizamientos e inundaciones producto del ENOS.*

*La metodología que se empleará para la elaboración del plan de contingencias de la Parroquia Riochico se divide en varias fases primero el diagnóstico donde se realiza una línea base de información con el Relevamiento de planimetrías, revisión documental y bibliográfica, observación participativa y visitas en sitio. Otro proceso consiste en el análisis del riesgo donde se hace una representación del escenario de riesgo, la identificación y descripción de sectores, análisis de la amenaza, análisis de la vulnerabilidad física, socioeconómica, gestión comunitaria y organizacional. Otro proceso consiste en la infraestructura y organización donde se realiza un inventario y organigramas funcionales aquí se tiene un inventario de recursos, un mapeo de actores, una evaluación de necesidades y una organización interinstitucional, finalmente el último paso para la elaboración del plan de contingencias es la implementación del plan donde se define el proceso para la implementación del plan, procesos para la correcta implementación del plan, un plan de acción, acciones de respuestas y validación y adopción del plan.*

*Finalmente tenemos las fases y actividades del plan para enfrentar los efectos del fenómeno El Niño Oscilación Sur ENOS 2023.*

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

*En la fase 1 va desde alerta blanca hasta alerta amarilla*

*La fase dos consiste en la mitigación y va desde alerta amarilla hasta alerta naranja.*

*La fase 3 consiste en la preparación para la respuesta va desde alerta naranja hasta alerta roja.*

*La fase cuatro consiste en la respuesta va desde alerta roja hasta retorno a la normalidad.*

*la fase 5 consiste en la red construcción va desde el retorno a la normalidad hasta realización de actividades.*

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - En base a toda la información que ya se está levantando en territorio por parte de los técnicos que están trabajando en la elaboración del plan de contingencia está realizando la identificación de los puntos seguros que servirán como refugios temporales para las personas que puedan verse afectadas por el fenómeno El Niño. El miércoles se realizará la verificación de estos sitios seguros por parte de la Secretaría de gestión de riesgos. Analizando habíamos definido que se iba a realizar la socialización de la propuesta del PDOT el miércoles 12 de julio, entonces cambiamos para el jueves 13 de julio a las 9:00 de la mañana; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - estuvimos en una reunión que usted me delegó en el Cuerpo de Bomberos, ya como está aquí el tema referente, justo también el cuerpo de bomberos piden la misma información, o sea, todas las instituciones te pide que dónde están los refugios temporales y ellos quieren darle una capacitación en estos temas, porque las emergencias se van a presentar todas muy posible al mismo tiempo y no van a alcanzar a cubrirse entonces lo que quieren es preparar a la gente para saber qué hacer en caso de una emergencia. Ellos hablaban de dirigentes y yo lo que les decía es que deberían focalizarse en los lugares donde hay mayor riesgo, por ejemplo, la Encantada, Chacras, que son lugares donde el agua se viene con más fuerza y la gente no va a tener como salir, por eso la preparación debe enfocarse en toda la comunidad y no a un dirigente. Y hacerle entender a la gente que en esa situación de riesgo debe dejar todo, aunque a uno lo que más le duele es dejar todo, hay que llegar a esa comprensión que hasta que lleguen los bomberos pues tiene que salvaguardar su vida. Entonces ellos pedían que a la brevedad posible se pase la fecha y el lugar donde se va a hacer la capacitación, que debía ser desde esta semana.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - En este caso la Secretaría de Gestión de Riesgo está conformado los comités de emergencia, porque fue una solicitud que se hizo. Yo la hice como GAD Parroquial, esto es importante porque en una situación de emergencia todas las Parroquias van a requerir ayuda y será un caos, entonces hay que preparar a la comunidad. Y darle los kits de emergencia, en este sentido ya se capacitaron y ya se conformó el comité de emergencia en el Bejuco. Se les va a dar implementaciones de parte del Gobierno Municipal y de parte del GPM.

**Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Hay comunidades que ya se ha entregado aquí, Entregado ni nadie que ya se han entregado; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Pero ahora se van a entregar a más comunidades, y dentro de lo que hablamos de las mesas



## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

de trabajo se estableció de que el Municipio va a dar también su kit, pero hay que conformar los comités de emergencia, más que todo en las zonas que representan bastante problemática. Ya también en la Encantada hay que establecer los comités de emergencia, entonces ahí ya tienen que ir el tema de la capacitación del cuerpo de bomberos, porque la idea es que se capacite a todas las comunidades, se las organice y se de ya fecha para capacitarles y también dentro del Plan de Contingencias esta considerado 28 personas que van a manejar la Plataforma AVI, de respuesta inmediata sobre las asistencias humanitarias y que lleguen máximo en dos días. Continuamos con el siguiente punto

### Punto 8.- Asuntos varios

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - En el siguiente punto tenemos tratamiento de asuntos varios; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - En asuntos varios compañeros, abrimos la plenaria si ustedes tienen algún asunto que desean tratarlo en este punto; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Yo quería referirme al tema de las vías ahorita que estamos en el convenio de las vías, las que son cortas, por ejemplo, en las Chacras hay una vía que va a Tomatal, un tramo de unos 50 o 60 metros, ¿de cuánto es la extensión que se va a intervenir?; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Son casi como 600 metros; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -A lo que termina ese tramo hay otro camino que va a salir de las Chacras a Tomatal, en ese tramo también la gente quiere que le tiren un poco de material, porque es una vía muy importante ya que facilita el acceso de los carros para subir a la loma, sin embargo, ya han hablado con usted, la presidenta de las Chacras; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - No me ha dicho sobre eso, mire si se podría yo creo que ahí hay que trabajarlo porque quizás en algún sector no se vaya tanto material y eso puede utilizarse en otros sectores que tienen esa necesidad en determinados puntos. Igual Marlon considere que no podemos garantizar nada, la idea es que exista un dialogo y se llegue a consensos.

Por ejemplo, en tenemos un problema en los Ebanitos, María del Carmen estuvo en una reunión, yo ese día estaba en la mesa técnica con Javier, esa reunión era para hacer la socialización de la intervención, porque ahí se va a intervenir esta semana. Pero no quieren que se amplíe el callejón, se oponen a que se amplíe. Ahí ordenamiento territorial tendría que intervenir; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Pero si no quieren coloquémoslo en otra parte; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Pero al momento de compactar igual se va a abrir eso; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Yo digo que no van a dejar que se intervenga, porque es un callejón poco transitable, solo transitan motos y unos pocos carros y ellos no quieren porque ellos ya pusieron su cerca; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Hay una situación y eso también para comprenderlo, por ejemplo, usted va avanzando y llegando a una comunidad cuando entra por una vía de 400 metros que le aparecen todas las necesidades, entonces siempre hay que irle explicando a las personas que todas las comunidades necesitan y que usted no puede cubrir el 100% de la necesidad de esa comunidad.

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Don Walter fue la persona que mociono, por ejemplo, en el caso de las chacras, para que entrara eso desde el convenio anterior, pero no levantaron el informe a tiempo y esa parte subiendo por donde la señora Dolores, esa parte se quedó del convenio anterior porque no nos dieron el informe a tiempo y ya cuando se viene el convenio, usted ya no va a dejarlo perder, pues tiene que sacarlo y no pudo haber la ampliación, esta eso y lo del puente del pechiche que nosotros lo habíamos considerado para que entrara anteriormente. De la experiencia que tuvimos con ese convenio, lo que primero ustedes aquí hay que tener claro son y es la presidenta la que va a figurar y la que va a tomar las decisiones, porque usted es la que firma ya nosotros, o sea, solo autorizamos y usted es la que firma, entonces lo primero es que ella cumpla con los objetos de contratación, tiene que garantizar que todas las vías que estaban en el contrato se queden con material y una vez de eso, si la gente ayuda a cuidar el material, es muy posible que quede, porque como dice, por ejemplo, se calcula por una vía de 5 m de ancho de 5 y medio y no es, entonces se va quedando material. Eso al final se puede, se puede revisar, pero usted no se puede salir, por ejemplo, si hay una contratación de las Chacras, en las Chacras mismo usted tiene que ponerle un material, usted no puede decir, por ejemplo, la próxima semana, lunes y martes se trabaja en las Chacras pongamos estos 60 m aquí no, no puede. Tiene que esperar que finalice todo lo que es objeto de contrato y allí se hace una reprogramación y se mira, aquí nos quedaron tantos metros, podemos ubicar. Fue lo que pasó en San Vicente por aquí que la gente estaba desesperada, sí que nos mintieron. No, es que teníamos que cumplir primero con lo que ya estaba contratado y allí sí, voy a regresar y ponerles ese material.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Por ahora primero se debe cumplir el objeto del contrato y posterior ya se analiza los demás requerimientos; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Igual deben presentar la solicitud porque deben hacer las inspecciones; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Yo digo justamente como lo dice la compañera María Del Carmen, si sobra material y hay tramos pequeños se les puede colocar material; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Puede suceder, como también puede no suceder, no podemos caer en ese vacío, porque primero es lo que está establecido en el contrato. Vamos a ver cómo nos manejamos en esa parte y si les voy a pedir la colaboración de todos porque Marlon no va a poder estar en todos los frentes, porque van a hacer varios puntos. Yo les voy a hacer llegar a ustedes memorando cuando quiero que intervenga en tal comunidad con la maquinaria, porque nos va a tocar repartirnos el trabajo. Son dos meses que vamos a tener intervención. Esta semana también vamos a socializar lo que es la página web porque tendrán un aplicativo para subir sus informes que les servirá de insumo cuando tengan la rendición de cuentas, usted no tiene que estar, no tienen que estarse preocupando porque ya está todo el resumen, se les va generando un documento donde están los registros documenta y fotográfico.

**Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** - Yo siempre he dicho ingeniera que el trabajo es del Gobierno Parroquial para el pueblo, no es el trabajo de uno para uno. Porque a quien nosotros tenemos que dar la satisfacción es la sociedad. Yo soy la persona que no me

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

gusta amontonar informes para no explicar nada, o no hacer nada, podemos llenar la página de varias cosas, pero hay que ser un poco claro, preciso y saber el objetivo al cual nosotros vamos. Porque no es simplemente rendir cuenta por quedar bien. A voluntad de un informe que a veces no es el adecuado, y que la ciudadanía no estuvo contenta con lo que en sí a veces ha podido exigir. Entonces esperemos que esa situación, que por cierto tiene una mejor claridad en lo que tiene que ver a los vocales jóvenes que han venido a este Cuerpo Colegiado. Importante porque yo en la anterior administración preguntaba que la secretaria para quién era, para la presidenta o era para la institución, porque es dinero del Estado. Pero la puso el GAD Parroquial y de antemano como vocal y lo cual agradecemos más allá que nos sepamos la tecnología, creo que es algo de responsabilidad de cada uno de nosotros, pero de antemano creo que es sana, hay que reconocer de que en esta administración la apertura y la cobertura es muy importante porque quien va a quedar bien es la institución. Yo siempre he dicho, no es que queramos quedar bien solo nosotros, solamente decir que nosotros salgamos en fotografías, nosotros no somos modelos.

Nosotros somos representantes de una sociedad para en parte poderle solucionar sus necesidades, espero pues señora presidenta que la página sea compartida para la institución. Porque a veces caemos en el error de imagen y todo es un costo económico, creo que eso ayudaría mucho a sacar una administración mucho más coherente, mucho más efectiva, va a ser de nuestra manera dentro de las expectativas de la sociedad no es solamente que hable bien o hacer un informe muy bonito y colorido si no hemos aterrizado en el tiempo con que le digo un 25% que sea por año para hacer el 100% durante 4 años. Ser prudente, porque a nosotros hemos presentado ante el Consejo Nacional Electoral nuestras propuestas, creo que aquí llegamos a un espacio donde unánimemente a veces votamos por una resolución, pero cuando ya tenemos que nosotros ser parte nuestro reaccionar nos quedemos relegados. A veces se ve la imagen personal se cuida la hegemonía personal y uno va al territorio a contrastar. Porque la ciudadanía no está viendo a quien le toque, siempre hay el conflicto, no cierto, y para ir hacia allá, a veces no tenemos el apoyo de la institución. Vamos a hacer nuestro trabajo, dijo anteriormente un vocal, sálvese quien pueda. Y no es así señora presidenta, yo quiero que sepamos que a quien hacemos quedar bien es a la Parroquia.

Espero pues que lo que usted haya dicho en la práctica se concrete. Espero que así sea, soy muy exigente de realizar lo que decimos. De lo que aquí nosotros nos reunamos hoy día que estuvimos tantos que por lo menos de eso salga una verdad. Porque volverlos a traer es perder tiempo señora presidenta. Y le he dicho que el tiempo pasa, y hay que aprovechar el momento, no dejemos que nos digan no, eso va para el próximo año y vivamos este año y que la expectativa de una nueva administración pasando un año se descende, porque la ciudadanía no vio cristalizado, y dicen votamos por una nueva administración y sigue igual, sigue peor. Una manera de ejemplo que sucede en administraciones que ya han pasado, tristemente hay que aceptar que los recursos que la institución tiene son pocos para la gran magnitud que hay que hacer, que hay que ir a encarar. Esperemos que el gran mentado Fenómeno El Niño, no sea una molestia,

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

porque en las anteriores administraciones han tenido terremoto, pandemia, ahora el fenómeno “El Niño”, espero que usted desde muy chiquito lo eduque, a todos les ha tocado vivir algo en las anteriores administraciones. Yo le digo que nos quedan tres años y cuatro meses todavía, el camino esta largo por recorrer.

Ingeniera para recordarle tratemos de ir adelantando el caso, por en las Chacras ingeniera discúlpeme, yo soy muy captador de lo que alguien dice, y yo se cuando alguien dice algo y miente, a los lados de los que anduvieron, unos me sonrieron y me hacían con la cabeza y hay cosas que no las van a cumplir, ni el Ministerio de Transporte y Obras Públicas nos va a dar resolviendo ese problema en las Chacras, hay que pedir y hacer de la manera más adecuada, esa agua ingeniera no la vamos a sacar si no le ponemos voluntad. Yo le digo que con una ínfima podemos resolver ese problema, si no será una molestia en cada lluvia. Y se nos va a terminar la paciencia, la voluntad, los recursos, espero que ahora lo tomemos en cuenta. Y lo que dice el señor que llego ahí, eso se lo puede evacuar saliendo hacia la alcantarilla y él me dijo que si hace una compuerta no ingresaría el agua del río y esa molestia que tenemos en esa parte baja, considerando lo anterior eso podría ser parte de la solución. Que de pronto los que han venido que no son de territorio, no escuchan a la gente que vive ahí con su molestia y seguiremos hay con molestia misma en ese lugar. Espero que se tome en cuenta lo que el señor dijo.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Y el tema de esa agua que se queda hay estancada en la carretera; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** – Eso de ahí hay que hacer lo mismo que el Colegio 3 de mayo, pasar la tubería por ahí abajo y poner la misma alcantarilla. El Ministerio de Transporte le autoriza, yo pedí desde mitad del año pasado que ya había presupuesto para eso; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Entonces miren este que quede entonces que quede que quede como resolución que vamos a pedir la delegación de competencias al MTOP y también para ver si colocamos la rejilla en la parte donde se acumula el agua e inducir la esa agua hacia el mismo canal; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Ingeniera aquí tenemos una problemática, se montó un tráiler por la dolorosa, señor de ordenamiento dónde está usted.

**Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** – Se avanzó con el municipio de Portoviejo porque dentro del reloj también están un tallarín de cables. Yo creo que Don Walter acompañó también en ese recorrido estuvo Don Narciso, estuvo también Don Yumar. Ese ha sido un problema que se ha venido arrastrando, que nos den el informe de lo que había que hacer y que nosotros hacíamos la contratación, no sé si todavía sigue licenciado Tony Tuma, pero allí debe reposar en ese departamento que estaba a cargo de él, se pidió ese informe Bueno no se ahora, porque es diferente, pero eso se vino pidiendo de no solo de esta administración, sino desde la administración anterior y los compañeros acompañaron, creo que se hicieron cuatro inspecciones y nunca dieron el informe. Y otra cosa que quería comentar, si se va a ser el pedido, aunque no se haga este año, pero que ya quedé en la autorización que nos dé por un tiempo prudente, Don Walter también sabe que se limpiaron en el 2020 los cajetines y me imagino que a la fecha deben requerir otra limpieza más, eso con el MTOP mismo, y también ya deben haber más de 100 luminarias que deben ser cambiadas.

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

**Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Ingeniera disculpe que la interrumpa, aquí en la calle Pichincha hay que hacer arreglar eso. Es de rellenar un poquito y poner los adoquines, ya se accidentó una chica en una moto; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - También me pidió la Lcda. Glenda que por ese lado también requiere arreglo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Ingeniera quiero pedirle algo, envíese al Párroco, el hombre no sabe, pero el caballero que labora con él piensa que la calle es un muladar; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - ¿En qué parte?; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Yo tengo todo lo que saca, si se daña un gipsum él lo tira ahí y queda eso botado, yo tengo las fotos, en la calle de lado de la Pichincha, el señor se puso bravo, bota eso ahí. Yo lo vi, que se le envié al Párroco que cuando se haga limpieza o tengan que sacar desechos la calle no es basurero, yo ya le llamé al Padre Kevin, se puso un poco bravo conmigo antes de irse, le digo Padre discúlpeme usted viene de otro país, de un país civilizado, pero esta calle no es un basurero le dije. Le hice el seguimiento y lo fue a botar allá por la comuna primero de mayo, allá van a botar todo, ellos de la iglesia, yo no tengo nada en contra de ellos, el Padre es buen amigo mío, pero las cosas son como son Ingeniera. Y el que lo hace quedar mal es el muchacho que trabaja con él, no el Párroco. Así que póngamele orden, por ese lado ingeniera yo no quiero tener inconveniente. No soy de Ordenamiento Territorial, pero yo vivo en la Parroquia.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros el tema de la retro excavadora. Para ver si solicitábamos el establecer la necesidad por el tema del fenómeno del niño, yo considero que esta es una necesidad imperiosa y yo creo que ya Riochico debería tener su máquina, incluso un bobcat que no tiene tanto valor por el tema de sedimentos que quedan en la Parroquia, y con esto ya podemos intervenir de manera oportuna y no tenemos que estar a la espera de que otra institución intervenga. Si quisiera que se analice ya esa situación para ya ir al BDE y ver nuestra capacidad de endeudamiento. Cuando yo fui la última vez teníamos una buena capacidad de endeudamiento y ya para aplicar el proyecto porque hay que presentar un proyecto para que se puedan dar el crédito. Es sencillo, es llenar solamente una ficha y no es un proceso complicado como para un proyecto cuando es compra de maquinaria. Le manifesté a la gerente que no quiero que me direccionen con máquinas chinas y me indico que todo está en las especificaciones técnicas que ustedes coloquen en los términos de referencia. Entonces ahora sí la podíamos solicitar respaldándonos en el tema de la emergencia, podemos establecer esa necesidad y aplicar ya al proyecto.

**Sr. Walter Arturo Bazarro Balda** - Ingeniera antes que me olvide y disculpe que la interrumpa, envíele un escrito al Sr. Manuel Chinga, que la calle 24 de mayo hasta cuando espera, así como hoy estaba presente allá para que lo vean trabajar lo quiero ver que me limpie la calle 24 de mayo, espero que esa calle quede limpia a la brevedad posible; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Vamos a ir en una delegación, entre ellos Don Walter a la empresa Inmobiliar. Porque tengo entendido que ellos ceden a las instituciones del Estado camionetas y la contraparte como institución lo que tenemos que hacer es darle mantenimiento, cubrir lo referente a combustible. Ellos establecen un sinnúmero de parámetros que son viables, si no es ahí otra alternativa es por la vía Jaramijó, vamos a hacer ese trámite; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda** – Hay otros GAD's Parroquiales que si han recibido; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Incluso la

## GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Universidad ULEAM les dieron 8 camionetas, se las entregan en comodato. Eso nos ayudaría bastante a nosotros.

La próxima semana también tengo reunión con la Directora de vinculación por el tema de las capacitaciones y también voy a ver la respuesta de la solicitud que hicimos de los equipos tecnológicos; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda** – Ingeniera un pedido de prudencia, de entendimiento, a la ciudadanía. Está bien que se está recogiendo la basura en la mañana, pero dígame al carro que por lo menos cargue un pito. En cualquiera de las ciudades que yo he estado, hay una sirena, hay algo. A veces la ciudadanía nos dice que la basura se les queda porque no han visto cuando ha pasado el recolector; **Ing. Elida María Chávez Intriago**. -Ya les pedí que por favor coloquen también en el recolector de Riochico un pito o algo que le permita saber a la ciudadanía que está pasando el carro recolector; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda** – Pero que sea ya, el cambio de mando ya comenzó, estamos en otra administración, estamos en esta y debe ser mande, ordene y ejecute.

### Punto 9.- Clausura

**Ing. Elida María Chávez Intriago**. - Entonces compañeros, no habiendo otro asunto que tratar siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos, doy por finalizada la sesión de trabajo. Mucho éxito como siempre a todos ustedes en sus actividades.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

**PRESIDENTA**

Ing. Carmen Verónica Roldán González

**SECRETARIA**